

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 290/60 por la que se dispone embarque en el remolcador de alta mar «R. A.-1» el Alférez de Navío (m) don Antonio Reynes Aguiló.—Página 188.

O. M. 291/60 por la que se dispone pase al Centro de Instrucción y Adiestramiento de la Flota para formar parte de la dotación de la lancha «L. S. M.-1», como Jefe de Máquinas de la misma, el Teniente de Máquinas (S) don Juan Fernández Pidal.—Página 188.

Cursos.—Bajas.

O. M. 292/60 por la que se dispone cause baja en la relación de Oficiales del Cuerpo General nombrados para efectuar el próximo curso de especialización en Artillería y Tiro Naval el Teniente de Navío D. Jesús Jaráiz Franco.—Página 188.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Ascensos.

O. M. 293/60 por la que se promueve a la categoría de Operario de primera (Delineante) al de segunda don Elisardo Seselle Hermida.—Página 188.

Destinos.

O. M. 294/60 por la que se dispone cambio de destinos del personal que se cita.—Página 188.

JEFATURA DE INSTRUCCION

CUERPOS PATENTADOS

Titulos de utilidad para la Marina.

O. M. 295/60 por la que se dispone se considere comprendido en lo dispuesto en la Orden Ministerial de 13 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 283) al Comandante de Máquinas D. Angel Duarte Sánchez.—Páginas 188 y 189.

MARINERÍA

Serviolas.

O. M. 296/60 por la que se reconoce la aptitud para Serviolas al Cabo segundo-Alumno Venancio Rodríguez Sánchez y al Cabo segundo Especialista Artillero Francisco González Espinosa.—Página 189.

RÉCOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.

O. M. 297/60 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Contramaestre Mayor D. Ignacio Chacartegui Arrinda.—Página 189.

O. M. 298/60 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Escribiente segundo D. Luis Castellanos Ezquerro.—Página 189.

O. M. 299/60 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Ramón Soler-Espiauba.—Página 189.

RECTIFICACIONES

EDICTOS — REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 290/60. — Se dispone que el Alférez de Navío (m) don Antonio Reynes Aguiló cese en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz y embarque en el remolcador de alta mar R. A.-1.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 21 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 291/60. — Se dispone que el Teniente de Máquinas (S) don Juan Fernández Pidal cese en el destino que actualmente desempeña y pase al Centro de Instrucción y Adiestramiento de la Flota para formar parte de la dotación de la lancha L. S. M.-1, como Jefe de Máquinas de la misma.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

La presente Orden se cumplimentará con urgencia y anula la número 21/60 (D. O. núm. 2).

Madrid, 26 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo de Máquinas y Jefe del Servicio de Máquinas.

Cursos.—Bajas.

Orden Ministerial núm. 292/60. — Se dispone que el Teniente de Navío D. Jesús Jaráiz Franco cese baja en la relación de Oficiales del Cuerpo General nombrados para efectuar el próximo curso de especialización en Artillería y Tiro Naval a que se refiere la Orden Ministerial número 1.979/59, de 2 de julio último (D. O. núm. 151).

Madrid, 21 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Maestranza de la Armada.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 293/60. — Como resolución del examen-concurso convocado por la Orden Ministerial número 2.793, de fecha 24 de septiembre de 1959 (D. O. núm. 221), se promueve a la categoría de Operario de primera (Delineante) al de segunda D. Elisardo Seselle Hermida, con antigüedad de 15 de diciembre de 1959 y efectos administrativos a partir de la revista de 1 del actual, debiendo pasar destinado al Ramo de Transmisiones y Electricidad del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Dependencia a que corresponde la plaza convocada. Madrid, 21 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 294/60. — Se dispone los cambios de destino del personal de la Maestranza de la Armada que a continuación se relaciona:

Operario de primera (Ajustador-Armero) don Agustín Martínez Peñas.—Cesa en el Departamento Marítimo de Cádiz y pasa destinado al crucero *Galicia*.

Operario de segunda (Ajustador) D. Juan Romero Noria.—Cesa en el crucero *Galicia* y pasa destinado a disposición del Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Estos destinos se confieren con carácter voluntario. Madrid, 21 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe de la Tercera División de la Flota, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Cuerpos Patentados.

Titulos de utilidad para la Marina.

Orden Ministerial núm. 295/60.—El Comandante de Máquinas D. Angel Duarte Sánchez se halla com-

prendido en lo dispuesto en la Orden Ministerial de 13 de diciembre de 1957 (D. O. núm. 283), por haber obtenido el título de "Honours Degree in Naval Architecture" en la Universidad de Durham (Inglaterra), a partir de 4 de julio de 1959.

Madrid, 21 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Marinería.

Serviolas.

Orden Ministerial núm. 296/60. — Como resultado del curso verificado en la Escuela de Artillería y por haber sido declarados "aptos" en los exámenes correspondientes, se reconoce la aptitud para Serviolas, con antigüedad de 20 de diciembre de 1959, al Cabo segundo Alumno Venancio Rodríguez Sánchez y al Cabo segundo Especialista Artillero Francisco González Espinosa.

Madrid, 21 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.

Orden Ministerial núm. 297/60. — A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, y de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al Contramaestre Mayor D. Ignacio Chacartegui Arrinda la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 20 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 298/60. — A propuesta del Ministro Togado-Asesor General de este Ministerio, y de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al Escribiente segundo D. Luis Castellanos Ezquerro la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 20 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Orden Ministerial núm. 299/60. — A propuesta del Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, y de conformidad con la Junta de Clasificación y Recompensas, vengo en conceder al Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Ramón Soler-Espiauba la Cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco.

Madrid, 20 de enero de 1960.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

RECTIFICACIONES

Advertida omisión en la Orden Ministerial número 264/60 sobre Plantilla de la Plana Mayor de la Agrupación Naval de Instrucción de Cartagena (D. O. núm. 21), ha de entenderse rectificada como sigue:

Página 178.

DONDE DICE

a) Un Capitán de Navío.—Jefe de Estado Mayor.

DEBE DECIR

a) Un Capitán de Navío (G).—Jefe de Estado Mayor.

Padecido error material en la Orden Ministerial en la Orden Ministerial número 144/60 (D. O. número 13), por la que se asciende a su inmediato empleo a los Alféreces de Navío que relaciona, ha de entenderse rectificada como sigue:

Página 112.

DONDE DICE

Don Fernando Bedoya Mora-Figueroa.

DEBE DECIR

Don Francisco Bedoya Mora-Figueroa.

Madrid, 26 de enero de 1960.—El Capitán de Navío, Director del DIARIO OFICIAL, *Joaquín Cervera Balseyro*.

EDICTOS

(42)

Don Manuel de Diego García, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Tenerife y del expediente número 86 de 1959, que se instruye por pérdida de la Cartilla Naval de Avencio Lodeiro González,

Hago saber: Que la Superior Autoridad de esta Base Naval, en decreto auditoriado de 24 de septiembre de 1959, declara nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea indebidamente.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de enero de 1960.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Manuel de Diego García*.

(43)

Don Ignacio Pardo Mille, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente número 692 de 1959, instruido por pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto Juan López Santos, folio número 61 de 1945, del Trozo Marítimo de La Puebla del Caramiñal,

Hago saber: Que por decreto auditoriado del excelentísimo señor Capitán General del Departamento se declara nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Dado en El Ferrol del Caudillo a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos sesenta.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Ignacio Pardo Mille*.

(44)

Don Manuel Romero Hume, Capitán de Corbeta, Juez instructor del expediente número 174 de 1959, instruido por extravío del Rol de la embarcación de tráfico *La Rosa*, folio número 824 de la cuarta lista de Sevilla; Nombramiento número 14 del Patrón de segunda clase de tráfico interior del río Guadalquivir y puerto de Sevilla de Antonio Pereira Garzón, de la Libreta de Inscripción Marítima del inscripto del Trozo de Sevilla, folio número 77 de 1954, de Alonso Salvador Soriano, y Libreta de Inscripción del inscripto de Sevilla, folio número 293 de 1953, Alonso Paz Calvente,

Hago saber: Que por decreto de la Superior Autoridad del Departamento Marítimo de Cádiz se declara nulo y sin valor alguno el expresado documento, incurriendo en responsabilidad quien los po-

sea y no haga entrega de los mismos a las Autoridades correspondientes.

Sevilla, 20 de enero de 1960.—El Capitán de Corbeta, Juez instructor *Manuel Romero Hume*.

REQUISITORIAS

(17)

Manuel Sierra Ortiz, hijo de Manuel y de María, natural de Ceuta, de veintidós años de edad, soltero, con domicilio en Ceuta.

Miguel Martín Macías, hijo de Miguel y de Dolores, natural de Montellano (Sevilla), de veintidós años de edad, soltero, con domicilio en Cádiz.

Antonio Romero Soto, hijo de Manuel y de Carmen, natural de San Fernando (Cádiz), de diecinueve años de edad, soltero, con domicilio en San Fernando; procesados en la causa núm. 86 de 1959 por el delito de desertión en el extranjero, comparecerán ante este Juzgado, sito en Capitanía General, en el plazo de treinta días, a inteligencia que, de no verificarlo, serán declarados rebeldes.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los mismos y, en caso de ser habidos, los pongan a mi disposición.

San Fernando, 14 de enero de 1960.—El Teniente, Juez permanente, *José Luis Martos Trujillo*.

(18)

Américo Gil Cao, de cincuenta y cuatro años de edad, natural de Río de Janeiro (Brasil), con residencia en Vigo, avenida de la Florida, Electricista, hijo de Ramón y de Mamuela, procesado en causa de esta Jurisdicción número 101 de 1959 por el supuesto delito de desertión mercante en el puerto de La Guaira (Venezuela), siendo tripulante del vapor español *Montserrat*, comparecerá ante este Juzgado Militar de Marina en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria, para responder a los cargos que le resulten de esta causa, con apercibimiento de ser declarado rebelde si no se presenta en el plazo indicado.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, que, caso de ser habido, lo pongan a disposición de la Superior Autoridad de la Base Naval de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1960.—El Capitán, Juez instructor, *Manuel de Diego García*.